

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº4

(COMPROBACIÓN SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

Presidencia:

D^a. M^a José Santos Ramos
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D^a. M^a Teresa Hernández Gutiérrez
Letrada de la Junta de Andalucía
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención Delegada
D. Francisco Molina Ortiz
Subdirector de Infraestructuras, Patrimonio y Asistencia
Técnica

D^a. Sofía Segura Sánchez
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 7 de febrero de 2024, a las 10:30 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 23 de noviembre de 2023 y el acuerdo de la Intervención General de la Junta De Andalucía de fecha 27 de noviembre de 2023, con objeto de proceder a la comprobación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2023 688510

TIPO DE CONTRATO: OBRA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): UN MILLÓN SETENTA Y OCHO MIL EUROS (1.078.000,00 €)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (890.909,09 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: REHABILITACIÓN DEL SILO DE LA PALMA DEL CONDADO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES, CON MUSEO DEL VINO, MUSEO DE INTERPRETACIÓN DEL CEREAL, MIRADOR Y SEDE DE LA CÁTEDRA DEL VINO, ACOGIDO AL CONVENIO ENTRE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA (AGAPA) Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA PALMA DEL CONDADO

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA.



De acuerdo con el acta de la mesa de contratación de fecha 31/01/2024, se requirió a la licitadora FONSAN-GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L. para que subsanara la documentación previa a la adjudicación, en los términos expuestos en la misma.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	08/02/2024	PÁGINA 1/2
	FRANCISCO MOLINA ORTIZ		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3MNKNJRDXDLMHJN94FLSMRK3N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Notificado el requerimiento a la empresa a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC, ésta presenta la documentación en tiempo y forma.

Reunida la mesa en el día de hoy, en primer lugar, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, los miembros de la mesa manifiestan que no ha sobrevenido ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

Acto seguido, la mesa procede a la aprobación del acta de la sesión anterior.

Tras la aprobación del acta, continúa con la comprobación de la documentación presentada por la licitadora FONSAN-GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L., observándose que es completa y correcta.

En cuanto a la solvencia técnica, la vocalía del servicio proponente manifiesta igualmente que la documentación aportada por la empresa completa la acreditación de aquella.

Siendo así, la mesa de contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a FONSAN-GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.L.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 10:40 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

La vocalía del servicio proponente
Francisco Molina Ortiz

Vº Bº La Presidencia,
Mª José Santos Ramos

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	08/02/2024	PÁGINA 2/2
	FRANCISCO MOLINA ORTIZ		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3MNKNJRDXDLMHJN94FLSMRK3N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	